

Edición de la tarde
Año XXXV - n.º 10.540
BURGOS
Lunes 31 diciembre de 1934

El Castellano

Redacción y Administración: Calle de la Victoria, 1-3-2 - A. - BURGOS, 10.540
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
EN EL EXTRANJERO 3 PESETAS MENSUALES
FURSA DE LA CAPITAL: Semestre: 10 pesetas
Año: 120 pesetas
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Cuatro años después

Elecciones en abril

Si los propósitos de que en el próximo mes de abril se celebren elecciones municipales llegan a cumplirse, los españoles veremos tal vez interesantes fenómenos políticos. A los cuatro años de régimen republicano, cuando los optimistas por obligación, o sea, los gobernantes y los políticos, de las minorías gubernamentales les creyeran en la repetición de aquel 12 de abril aparatadamente espectacular, sería lo más probable, lo más fácil cuando menos, que sucedieran las cosas de manera muy distinta. En el pueblo español se han realizado algunas reacciones que habrán de exteriorizarse en el momento oportuno. Una de ellas innegable, es que muchos republicanos han perdido la fe en sus partidos, en sus hombres representativos y hasta en el propio régimen republicano. La desviación de ciertos elementos de carácter monárquico, que por sucesivas conveniencias o concesiones han ido a engrosar las filas republicanas, sin haber por ello expresado fe de republicanismo; otra, de mayor importancia que las anteriores, la clasificación de los ciudadanos en dos grandes grupos genéricos: los revolucionarios y los contrarrevolucionarios; otra, finalmente, por no citar más, la nueva orientación que parece apuntar en los medios obreros después de la criminal intención soviética de Asturias.

socialistas eran capaces de una acción violenta. Esto ha sido el punto de partida de coincidencia y parece ser que existe entre los obreros anarquistas y sindicalistas una tendencia de aproximación a los métodos marxistas; tanto, que se habla ya de que a las próximas elecciones concurrirán socialistas, comunistas y anarquistas formando un bloque cerrado con candidaturas propias. El anarquismo, en este caso, habría dejado su camino de apolitismo clásico para ser un instrumento de la más eficaz orientación de los marxistas.

Es harto sabido que la enemistad irreconciliable existente desde muy antiguo entre los elementos socialistas y los anarquistas llegó a mitigarse y casi desapareció en Asturias. En esta degradada región, fueron juntos al movimiento revolucionario socialista y anarquista, mientras en el resto de España el anarquismo no quiso secundar la experiencia marxista. Deniose la unión de los obreros asturianos a la circunstancia de ser de tendencia reformista los anarquistas de aquella región, disidentes casi de la C. N. T. que repudiaban todo contacto con las huestes del partido socialista y de la U. G. T.

Considerando serenamente los cuatro años transcurridos desde entonces, puede cada cual apreciar las consecuencias. Considerando con no menor serenidad el posible triunfo de un bloque revolucionario de tendencias más radicales que el republicanismo del 12 de abril, debe cada cual imaginarse las consecuencias.

Habían reprochado siempre los anarquistas a los socialistas su falta de temperamento revolucionario; los creían confiando solo la revolución a medios pacíficos relativamente, o sea por el asalto al Poder en forma legal, adueñándose del Gobierno y del Estado por la vía de sus representantes parlamentarios. El drama de Asturias ha hecho rectificar íntimamente su pensamiento a los anarquistas, que han visto cómo los

Los partidos políticos que aspiran al orden—lo que no excluye una justicia social y un mejoramiento de la vida española en todos sus aspectos—deben meditar y contemplar el cuadro de su desunión. No se lamenten si tras una jornada electoral en abril de 1935, se ven obligados a contesar que cualquier tiempo pasado fue mejor.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

“El Castellano”

desea a sus lectores y anunciantes un feliz Año Nuevo

Escuelas y Maestros

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BURGOS
Circular complementaria y aclaratoria a la inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 27 del actual referente a provisión y solicitud de interinidades.
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º del Decreto del 20 en cuanto a la obligación de aceptar los nombramientos que se efectúan, reiterando a los señores Alcaldes y a los presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza el deber en que se hallan de dar parte de las vacantes, posesiones y ceses el mismo día en que se produzcan por los medios más rápidos posibles.
Se advierte que solamente tienen derecho a solicitar los que en la actualidad se hallen en expectativa de destino y a los que están sirviendo actualmente interinidades.
Señores maestros a quienes afecte esta Circular y Alcaldes y presidentes todos de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza de esta provincia.
Burgos 29 de Diciembre de 1934.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO.
El lunes 31 del corriente a las once de la noche y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebrará esta hermosa fiesta religiosa, en la que, por privilegio especial de la Santa Sede, se celebrará misa solemne a media noche, pudiendo comulgar en ella todos los fieles que lo deseen. No solo a los adoradores, tanto activos como honorarios y terciarios, sino a todo el pueblo católico burgalés—hombres y mujeres—invita a esta fiesta el Consejo Directivo de la Sección, deseoso de que las últimas horas del año que termina y las primeras del que comienza, sean empleadas santa y piadosamente en la comunión general y aplicando estos cultos como desea el Sumo Pontífice en esta Navidad, por la paz del mundo y en especial para nosotros—de nuestra Patria.

Los adoradores están citados a las diez y media, comenzándose la Vigilia a las once con la exposición de S. D. M. después de la cual se cerrarán las puertas. Terminada la meditación propia del día, a las doce se cantará el Te Deum y el Magnificat; a las doce y media Misa solemne, terminándose con la reserva.

Tarifa para la correspondencia destinada al extranjero

A partir del día 1.º de enero, próximo, la correspondencia para los países de la Unión Postal Universal, será franqueada con arreglo a la siguiente tarifa:
Cartas.—50 céntimos los primeros 20 gramos. Cada 20 gramos más o fracción, 30 céntimos.
Tarjetas Postales sencillas.—50 céntimos una.
Id id dobles.—60 id.
Impresos.—10 céntimos cada 50 gramos.
Muestras.—10 céntimos cada 50 gramos con porte mínimo de 20 céntimos.
Papeles de negocios.—10 céntimos cada 50 gramos con porte mínimo de 50 céntimos.
Derecho de certificado.—50 céntimos.
Aviso de recibo.—50 céntimos.
Reclamación.—1 peseta.
Petición de Devolución.—1 peseta.
Vales de respuesta.—80 céntimos.
Tarjetas de identidad.—2 pesetas.
Burgos, 29 de diciembre de 1934.

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin tricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

CRONICA DE MADRID

Los amigos de Azaña siguen mandando

Hay quien se ha extrañado mucho de que los señores Azaña y Bello hayan sido puestos en libertad. Pero no nos ha cogido de sorpresa a los que venimos diciendo con insistencia machacona que los principales organismos del Estado continúan controlados por los amigos de los gobernantes del bienio.
Conocidos son los procedimientos que el gobierno del señor Azaña puso en práctica para echar a los funcionarios públicos que no le eran gratos. El señor Albornoz se rió de aquello de que tantas veces hablaron los republicanos antes de subir al poder: de la independencia del poder judicial, poniendo en el puesto de jueces y magistrados dignísimos, a correligionarios suyos, aunque para ello fuera preciso pisotear todas las leyes existentes.
Y a pesar de hacer ya bastantes meses que el señor Azaña dejó de ser el «amo», todavía continúan sus patalegadas enuchufadas. Esto lo ha dicho hace tres días el diputado de la CEDA don Dimas Madariaga. Por lo tanto, no hay por qué extrañarse de nada. El día menos pensado pueden ocurrir cosas mucho más gordas.
El Ministerio de Trabajo está lo mismo que cuando lo regentaba el señor Largo Caballero. Sólo han cambiado el Ministro, el Subsecretario y el Director general de Trabajo. El Ministerio de Trabajo es hoy un feudo del socialismo; allí se hace lo que conviene a las sociedades de la U. G. T. No existe ninguna diferencia entre la época en que Largo Caballero era ministro y estos tiempos en que lo es el señor Anguera de Sojo.
El Ministerio de Instrucción Pública es una sucursal de la Casa del Pueblo. Únicamente así se explica que para obtener algo, sea preciso llevar una influencia de un amigo de Llopis o de algún socialista significado. Instrucción Pública y Trabajo, regidos por un cedita y un amigo de don Melquíades Álvarez, están en manos de los marxistas y demás gentes del ominoso bienio.
Sinceramente, son demasiado complacientes los ministros populistas; tanto están transigiendo que no se nota que gobiernen hombres que se decían representantes de la contrarrevolución.
Una prueba de que los revolucionarios siguen adueñados de la administración pública, es que las sociedades socialistas, a pesar de haber sido disueltas, funcionan como si en vez de haber sido disueltas hubieran sido galardonadas por las autoridades.
Soy enemigo de censurar la obra de los ministros derechistas; pero son tantas sus debilidades y transigencias que no hay más remedio que decir que no están a la altura que era de esperar. Están decepcionando a las masas que votaron la Unión de Derechas. Y ya que sea verdad que no se nos pida que encima guardemos silencio.

EMIGDIO MOLINA.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Diputación Provincial

Para la adquisición del jabón y huevos necesarios durante el año 1935 en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad, se abre un concurso. La persona que quiera tomar parte en él, deberá acudir con sus proposiciones bajo pliego cerrado, a la Dirección de dichos Establecimientos durante las horas de oficina hasta las 12 del día 5 de Enero próximo que termina el plazo de admisión de ofertas.
El jabón será duro y de aceite de oliva y los huevos frescos y de 55 gramos de peso cada uno, como minimum.
El importe de los anuncios en los periódicos de la localidad, se pagará por mitad entre los adjudicatarios de los géneros anunciados.
Burgos 29 de Diciembre de 1934
Moisés Peralta.

Concierto de villancicos

En la noche del 31 de diciembre, a las nueve y media, radiará la emisora Radio Castilla Burgos, la conferencia sobre villancicos burgaleses, que pronunciará el maestro de capilla de nuestra Basílica Metropolitana, don Leopoldo Hernández Asuncion, estando la interpretación de los villancicos a cargo de los niños de coro de la Catedral acompañados al piano por el mismo conferenciante. La audición se ajustará al siguiente programa:
1.º «Quem vidistis pastores»
2.º Gloria a Dios, melodía burgalesa.
3.º Corren los pastorcitos, id.
4.º «Hodie nobis de coelo»

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

La fiesta del Aguinaldo

El día de «Inocentes» es la fiesta típica del Círculo, día que esperan con impaciencia los alumnos todos de las escuelas diurnas y aún las jóvenes de la Escuela del Hogar y Dominical y del que no se olvidan en todo el año.
Además de recibir el aguinaldo, con asistencia en turrón, galletas, ligos, chorizo, latas de conservas, etc., etc., lucen sus dotes artísticas en música, declamación, gimnasia y otras habilidades, viéndose los profesores perplejos para preparar los programas para la fiesta, pues cada cual quiere salir en las representaciones que se dan en dicho día y lucir sus facultades.
Cada año aumenta la concurrencia a esta fiesta tan simpática, siendo incontable el número de los que quedaron sin poder entrar en el salón-teatro.
Presidió la fiesta nuestro Excelentísimo Prelado que fué recibido con una salva de aplausos, teniendo a sus lados al presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín y Padre Calzada, consiliario; consejeros señores Martínez Varela, Giménez Rico, don Juan Antonio Martínez, director del Liceo Zorrilla y muy listos señores don Eugenio Rubio y don Antonio Alonso Hernández, familiares de S. E. y algunos religiosos.
El secretario don Julio Gonzalo Soto, como prólogo de la fiesta dirigió unas palabras de saludo y gratitud al Excmo. Sr. Arzobispo por haberse dignado acudir a la Casa Solaiega del catolicismo burgalés que solo quiere llevar a la práctica las doctrinas sociales de la iglesia bajo la dirección y consejo de la jerarquía eclesiástica.
Dijo cuán grato era recibir en esta casa a su presidente honorario que con su presencia viene a animarnos, y con su celo apostólico nos estimula y nos ampara con su ayuda paternal en esta ocasión, la más oportuna en que se celebra la fiesta de los alumnos de las escuelas de este Círculo.
Frente a estas multitudes infantiles, continúa, surgen graves pensamientos para reflexionar que hay muchos niños sobre los que se ciernen las nubes oscuras del laicismo y del anticristianismo, niños en cuyos frentes no centellea la luz de la fe, en cuyos labios no florece la plegaria y en cuyas almas se ha asignado alevosamente la inocencia y el pudor, no ocurriendo lo mismo en las almas de estos que aquí se educan en las verdades de la Religión Cristiana.
El Círculo hace otras obras también muy trascendentes, pero aunque no hiciera más que ésta de la educación cristiana de centenares de niños, hijos de obreros, merece el aplauso y la gratitud y la ayuda de todos los burgaleses.
Dijo también que una de las partidas de honor del balance del Círculo es la de 30.000 pesetas que se gastan anualmente en enseñanza.
En nombre de todos los niños, padres, obreros y Consejo de Gobierno testimonio al señor Arzobispo inquebrantable adhesión y emoción gratitud por esta visita.
Grandes aplausos acogen las palabras del señor secretario, y da principio la velada.
Primeramente un coro de niñas cantó «La gran fiesta» y el de niños «A Belén Pastores», villancico de maestro Arabolaza, terminando la primera parte con la balada «El Trovador».
Siguió el reparto de aguinaldos a las niñas por el señor Arzobispo, al que ayudaban en esta tarea los señores de la presidencia y personal de las oficinas.
Un coro de pequeños, uniformados hizo ejercicios de gimnasia infantil, al compás de la música de la que estaba encargado el señor Belzuegui, incansable profesor.
La niña M.ª Luisa Mariscal, recitó con mucha gracia un monólogo titulado «Sin abuela» y los niños Pedro del Hoyo y José M.ª Alvarez, muy bien vestidos de batucos cantaron y bailaron a la perfección una jota, haciendo las delicias de la gente reunida.
Un coro de niñas, primorosamente ataviadas cantó un villancico Andalusí y se hizo el reparto de aguinaldos a los niños y Escuela del Hogar.
Terminó tan agradable fiesta con la zarzuela «Crimen misterioso», representada por los niños Víctor Ramírez (Alcalde), Jesús Martínez (Juez), Serafín Sancho (Alguacil), Ireneo Sancho (Antonió), Antonio Medina y José Luis Torresillas (Borrachos), Silverio García (Guarro) y Joaquín Villanueva (Secretario). Todos fueron muy aplaudidos.
Así terminó la fiesta típica de los pequeños del Círculo.

RECEPTORES DE RADIO

Los peligros de una construcción defectuosa

Desde que la electricidad con su enorme poder de penetración se introdujo en los hogares para su utilización en los múltiples menesteres de la vida doméstica, se han registrado indudablemente numerosos accidentes. Sin embargo, sería absurdo exagerar los peligros de ella en su empleo constante y por otra parte sería igualmente imprudente negar los peligros efectivos que las aplicaciones deficientes pueden provocar.
Los accidentes eléctricos que ocurren con demasiada frecuencia justifican los estudios a fondo que se vienen efectuando sobre esta cuestión. Por otra parte, es sorprendente que con instalaciones primitivas y construcciones defectuosas de aparatos domésticos no sea aun mayor el número de accidentes. Estos deben atribuirse en su mayor parte a la circunstancia de hallarse casualmente los accidentados en posición favorable, recibiendo una descarga más o menos violenta, pero sin que sufran en el momento o después, mayor daño. Es posible sin embargo, después de una descarga eléctrica, que no se manifiesten al principio consecuencias perjudiciales y se presenten más adelante, cuando ya no se piensa ni remotamente en el accidente eléctrico.
Para tomar las precauciones necesarias en la construcción de aparatos eléctricos es preciso determinar en primer lugar, el límite de la corriente inofensiva bajo el punto de vista de la seguridad personal.
Recientes investigaciones llevadas a cabo incluso en cadáveres, han permitido demostrar que los estudios incompletos verificados anteriormente que señalaban valores distintos de resistencia eléctrica para el cuerpo humano, deben atribuirse a que la epidermis actúa como un semi-aislador con propiedades muy variables. Estas propiedades variables de la piel no se aprecian únicamente de un individuo a otro, sino que para una misma persona dependen también, de un modo considerable, del estado de ánimo, emociones fuertes, temperatura, fatiga, etc.
Se ha demostrado que el valor de la tensión de perforación de la piel acusa una diferencia insignificante para las distintas personas. Al perforarse la piel se produce en la misma

RECEPTORES DE RADIO

Los peligros de una construcción defectuosa

una «marca de corriente», comportándose el cuerpo después como una resistencia puramente óhmica, y cuyo valor apenas alterable es de 600 ohmios.
La resistencia del cuerpo humano cuando se halla con la piel depende grandemente de la tensión aplicada; en este caso se hallan valores que varían de 2.000 a 3.000 ohmios. En cambio, despojándola de la piel, la resistencia de 600 ohmios es completamente independiente de la tensión.
Es importante por lo tanto determinar, en primer lugar cual es el valor de la tensión que produce la perforación de la piel, puesto que dicho valor permitirá establecer las prescripciones de seguridad que impongan un límite máximo a la tensión. Tiene asimismo importancia conocer el límite de la intensidad de corriente que ha de considerarse como inofensiva para el cuerpo humano. Se ha demostrado que una «corriente continua de 20 miliampéres», o una «corriente alterna», de 5 miliampéres, son ya capaces de producir un susto. Por lo demás, estas corrientes son completamente inofensivas aun hallándose una persona en las condiciones más desfavorables. La corriente alterna es más peligrosa que la continua porque puede afectar favorablemente al funcionamiento del corazón y con una intensidad puede acarrear la muerte casi instantánea.
Estas experiencias y numerosas e importantes observaciones sobre la seguridad personal han motivado en algunos países la adopción de medidas que determinan las prescripciones que han de llevar los aparatos, medidas y distancias de accesorios y conductores, tamaño de estos, calidad del material y de los aislantes, temperaturas límites a que han de someterse los componentes o piezas sueltas, etc. Todo ello indica que en el extenso campo de las aplicaciones eléctricas, debe existir la máxima escrupulosidad en la construcción de instrumentos domésticos.
Un receptor de radio, lo mismo que cualquier aparato de uso doméstico, tal como calentadores, planchas, aspiradores, lámparas portátiles, etc., puede construirse de manera que posea absolutamente todas las garantías de seguridad, y por el contrario, también es posible que debido a la ejecución descuidada de un aparato de este género, o bien por desconocimiento total de las prescripciones más elementales de seguridad, puede constituir hasta un peligro para la vida. Un ejemplo de la falta de atención lo tenemos

Instituto de Aranda

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del ministerio de Instrucción Pública elevando a la categoría de Instituto Nacional al que era elemental de Aranda de Duero...

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER

TELEFONO 1-1-9 instalado en la pared de coches para que el público sea rápidamente atendido por

Garage Victoria

Regalo calendarios a todo el que efectúe compras por valor de 2 pesetas en adelante y en una sola vez. No se guardan ni se reparten a domicilio.

PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL N.º 231 reparación de aparatos de todas las marcas BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

Guía Profesional

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

G. Aranguena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Écos de la vida local

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero sobre lesiones seguidas contra Victoriano García Herrera...

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Regimiento de Infantería número 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adjudicación, se anuncia para el 15 del próximo mes de enero...

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En la ciudad de Briviesca falleció confortado con los Santos Sacramentos, a la avanzada edad de 80 años don Félix Cuesta Martínez.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del sargento de Infantería don Pablo Cantero.

Tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena

5 pts. mes

Cultura General. Contabilidad. Idiomas. Carteros. Policías, Correos. Cursos especiales tarde y noche.

¿Qué regalaré a mis hijos? Visite usted la exposición del Libro infantil en la Librería Hijos de Santiago Rodríguez.

Para los días de Noche Vieja y Año Nuevo, encontrará un inmenso surtido de repostería moderna en CONFITERÍAS "VIENA"

El mejor postre después de una gran comida, son los Helados «VIENA»

El helado más exquisito que se elabora en el mundo, es el Biscuit - Glasse

que prepara CONFITERÍAS "VIENA"

Regimiento de Infantería número 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adjudicación, se anuncia para el 15 del próximo enero...

GABRIEL SALA DENTISTA

Justiniano Maté Radiólogo del Hospital Militar

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas.

Noticias varias

Lea usted en sección Anuncios económicos, ofertas de artículos de temporada, que hace IGNACIO PALACIOS (Almacén de Colonias, vinos y licores) que han de interesarle.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 28, 989.

En las afueras de la ciudad de Aranda, ha sido hallado tendido en la carretera y con diversas heridas en la cabeza...

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses.

¿Qué regalaré a mis hijos? Visite usted la exposición del Libro infantil en la Librería Hijos de Santiago Rodríguez.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, neuritis, etc., etc.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono, 272.

LA SENORA D.ª Juana López Santamaría falleció en el día de ayer, a los 61 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, don José Cevallos Bonifaz; hijos, doña María Encarnación (Dama Catequista, ausente), doña Ana, don Gustavo (Medico de la Casa de Socorro) y doña Lucía; primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy lunes 31, a las TRES Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo el miércoles 2 de Enero, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Vivia: San Juan, núm. 61 Burgos 31 de Diciembre de 1934

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Laboratorio RADIO-ELECTRICO

Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Su comida predilecta, bien servida y económica, en el acreditado Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36 Teléfono, 691 - X

Notas religiosas

CATEDRAL. Capilla del Nacimiento.—Hasta el día de Reyes, estará la Capilla del Nacimiento adornada, e iluminada para la veneración de los fieles.

SANTIAGO (Catedral).—Ultimo domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las cinco de la tarde, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

SAN LESMES.—A las seis de la tarde, octavario solemne al Niño Jesús

DIAS 30, domingo, solemnes actos con motivo de la bendición de las banderas de la Juventud C. Femenina y Sección de Aspirantes de la misma como oportunamente se anunciará.

SAN GIL.—Lunes 31, último día de año: A las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del octavario, acto de desagravios y solemne «Te Deum», por la feliz salida y entrada de año, bendición y reserva.

MERCED.—Solemne octavario al Niño Jesús, todos los días a las seis y media, dando principio con la exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, sermón por don Serapio Latorra, bendición y reserva, terminando con la adoración del Niño y villancicos.

El día 31 al final se cantará el «Te Deum», en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

CARMEN.—Septenario en honor del Niño Jesús. Todos los días a las seis y media de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio y adoración del Niño Jesús.

CARMEN.—Función de la Pía Unión de Santa Teresa.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la Santa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicios de Santa Teresita y del Niño Jesús cánticos, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y adoración del Niño Jesús.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos mensuales a San José de la Montaña.

Día 30: A las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, ejercicio del mes, plática por el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Octavario al Niño Jesús

Todos los días, a las cuatro, rosario, ejercicio del día bendición y reserva del Santísimo. Terminándose con los villancicos y adoración del Niño. Los días festivos el ejercicio dará principio a las cuatro y media.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Jullán Gómez Jares, Leonor Santamaría Marijuán, Pedro Cantón Rodríguez, Tomás Arlanzón Ibeas.

Defunciones.—María Puente García, de San Vicente de Villa Merán, 60 años, Puebla 23.

Electricidad General Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóviles.

San Lorenzo, 26 (frutería)

Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sáiz de Carlos.

PRIMER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA DOÑA LAURA ARTACHO (VIUDA DE GALLO)

falleció en Valladolid, el 30 de Diciembre de 1933 después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.) Su hijo el Ilmo. señor don Alejandro Gallo Artacho (Presidente de esta Audiencia Provincial); hija política la Ilma. señora doña Luisa de Arcós; nieta Laura, Religiosa de S. C. (ausente) y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Varios señores Práidos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Burgos 31 de Diciembre de 1934

EL EXCMO. SEÑOR D. Raimundo Sánchez de Rojas y Paredes Auditor de la División, condecorado con la Placa de San Hermenegildo y cruces de mérito militar, con distintivo blanco, etc. falleció en el Hospital de Carabanchel, el día 29 de Diciembre de 1934, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus hermanas, doña María, viuda de Ezquerria y doña Patrocinio Sánchez de Rojas; sobrinos, Jesús y Carlos Ezquerria y demás familia, Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican una oración por su alma. La conducción del cadáver será verificada hoy 31, desde el Hospital Militar de Carabanchel al panteón de familia de Miranda de Ebro, donde recibirá sepultura a las cuatro de la tarde. Todas las misas que se celebren de siete a nueve y media mañana día primero, en el convento de los PP. Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor. Burgos 31 de Diciembre de 1934.

PRIMER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA DOÑA LAURA ARTACHO (VIUDA DE GALLO) falleció en Valladolid, el 30 de Diciembre de 1933 después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su hijo el Ilmo. señor don Alejandro Gallo Artacho (Presidente de esta Audiencia Provincial); hija política la Ilma. señora doña Luisa de Arcós; nieta Laura, Religiosa de S. C. (ausente) y demás familia Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias. Varios señores Práidos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Burgos 31 de Diciembre de 1934

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Consejo de ministros.-Sigue sin resolverse la reorganización del ministerio.-Desorientación política Los ministros de la Ceda disgustados.-Tomas de posesión

Dimiten los concejales agrarios

Consejo extraordinario.-Sigue la tela en el telar

Madrid 29 (4 t).—El Consejo extraordinario de ministros se reunió en la Presidencia a las diez, durante la reunión hasta la una y cuarto.

A mediodía salió el señor Martínez de Velasco, para asistir a la ceremonia del enlace matrimonial del hijo mayor del presidente de la República con la señorita Quijano de Llano.

Terminado el Consejo, el primero en salir fué el ministro de Agricultura, a quien se le preguntó si había resuelto la situación política.

—No ha pasado nada, contestó, porque el problema planteado excede las posibilidades del Gobierno. Cada uno hemos expuesto nuestros puntos de vista. Yo he explicado el proyecto de reforma de la reforma agraria y he tratado del cupo de asentamientos.

El señor Aizpín, que ha sido el iniciador del Consejo, habló también con los periodistas, diciéndoles que el señor Lerroux continuará su labor de zorro.

—Y del problema político? —De eso, nada; contestó. —Entonces, es que ha quedado aplazado para resolverlo más adelante?

—Qué disparate!; no hay tal problema ni tales aplazamientos. Martínez de Velasco manifestó que había declinado el ofrecimiento que se le había hecho para ocupar la cartera de Estado, a cuyo efecto, antes del Consejo, había hablado con el señor Lerroux.

—¿Cree usted que se nombrará inmediatamente el nuevo ministro? —Creo que no; por ahora continuará el señor Rocha.

Seguidamente salió el señor Lerroux y deteniéndose a conversar con los periodistas, les dijo: —El ministro de Agricultura nos ha hablado de su proyecto de ley sobre asentamientos y de reforma agraria.

Hemos tratado también del estado de guerra, cuya vigencia termina el día 5 de enero próximo, y habrá que llevar a la Diputación permanente de las Cortes, lo que haya de hacerse. Yo creo que en algunas provincias se puede ir al levantamiento del estado de guerra.

Hemos aprobado créditos extraordinarios para pagos de dietas y pluses a las fuerzas que han intervenido en Asturias, algunas de las cuales han regresado ya a sus bases.

Como puedan dar lugar a comentarios las entradas y salidas del señor Martínez de Velasco, les diré a ustedes que ha salido para asistir a la boda del hijo del presidente de la República.

El señor Aizpín ha dado cuenta de la sentencia dictada por la Sala segunda del Supremo en el sumario de los señores Azaña y Bello.

Un periodista le preguntó qué había de la reorganización ministerial y contestó:

—Está todavía en el telar. —Es que el señor Martínez de Velasco nos ha dicho que no ha aceptado la cartera de Estado, y que seguirá desempeñándola el señor Rocha.

—Exacto. Si lo ha dicho así, es verdad; como digo, la tela sigue en el telar y he de hacer nuevas gestiones. A mí no me gusta ver caras nuevas en el Gobierno; únicamente he visto la del señor Dualde, que es muy agradable.

Un periodista le preguntó si como consecuencia del levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, se levantarían en ellas la previa censura.

—Se levantará, aunque continúe el estado de alarma. —¿Alcanzará ese levantamiento a Madrid? —Dependen de como ustedes se porten.

La nota oficiosa dice así: Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal al Tribunal mixto de Tánger y a la Secretaría técnica de Marruecos.

Agricultura.—Señalando el cupo de asentamientos para el año próximo.

El ministro expuso su proyecto de reforma de la reforma agraria. Industria y Comercio.—Autorizando la importación especial de materiales para la construcción de buques con destino a Méjico.

Se posesiona el señor Dualde Madrid 29 (4 t).—Esta mañana ha tomado posesión de la cartera de Instrucción pública el nuevo ministro señor Dualde.

Le dió la posesión el señor Villalobos. Se cambiaron los discursos de rigor.

El señor Villalobos hizo referencia al hecho que ha provocado su salida del ministerio, diciendo, entre otras cosas, que al abandonar un cargo público, hay que saberlo hacer con dignidad como a él le ocurre.

Hace un elogio del señor Dualde, que le contesta con frases afectuosas, celebrando que el día de mañana pueda abandonar el ministerio como lo ha hecho su antecesor.

El señor Dualde saludó a todos y seguidamente marchó a la Presidencia para asistir al Consejo.

El nuevo subsecretario de Gobernación Madrid 29 (4 t).—Esta mañana en el ministerio de Gobernación, ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario señor de Pablo.

No asistió el ministro por hallarse reunido con sus compañeros en Consejo.

En cambio estuvieron presentes el subsecretario saliente señor Benzo, el gobernador civil y el alto personal del ministerio.

El señor Benzo pronunció un breve discurso diciendo que abandonaba el cargo con la satisfacción del deber cumplido. Tuvo elogios para el personal.

Refiriéndose a su sustituto dijo que le parecía superfluo hacer su

elogio por ser harto conocida su brillante carrera política. El señor de Pablo le contestó agradeciéndole las frases pronunciadas y ofreciéndose a todos sus subalternos en los que esperaba encontrar la misma reciprocidad.

Tuvo también un recuerdo para el señor Vaquero, ausente como hemos de dicho, por encontrarse en Consejo.

Presia declaración Besteiro

Madrid 29 (4 t).—Ante el juez especial señor Alarcón, ha prestado esta mañana declaración don Julián Besteiro, creyéndose que los términos de la misma estarán relacionados con la actitud de la U. G. T. durante el tiempo que estuvo desempeñando él la presidencia de dicha organización.

Desorientación política.-¿Qué ha pasado?

Madrid 29 (6 t).—La referencia del Consejo celebrado esta mañana por iniciativa del señor Aizpín para informar a sus compañeros del fallo de la Sala segunda del Tribunal Supremo respecto al procesamiento de los señores Azaña y Bello y a petición del jefe del Gobierno para tratar de temas políticos y de la reorganización del ministerio, ha producido gran desorientación, sobre todo porque se creía que la cuestión estaba resuelta después de las palabras pronunciadas por el señor Lerroux y por algún ministro.

También las frases del Sr. Martínez de Velasco, pronunciadas ayer en el tono en que las dijo, daban a entender que estaba todo resuelto y que hoy mismo se haría pública la reorganización del Gabinete.

¿Qué ha pasado después para que haya cambiado la situación? Las palabras del ministro de Agricultura diciendo que el problema escapaba a las posibilidades del Gobierno y por otra parte, las manifestaciones del señor Aizpín quitando importancia a todo, hacen que la confusión política sea mayor.

A nadie se le puede ocultar que desde el acuerdo del Supremo respecto a Azaña y Bello reinaba malestar entre los ministros de la Ceda, sobre todo teniendo en cuenta que un ministro de la misma había propuesto determinadas aclaraciones en la actuación de los magistrados de la Sala segunda, pues no aparecían regulares sus actos y era sospechoso el aplazamiento de algunos asuntos.

Tanto es así, que el fiscal de la República hubo de elevar a dicha Sala algunos escritos, para que se diera cima a la labor pendiente.

Parece ser que en el seno del Gobierno no hallaron eco las quejas del ministro de Justicia y en tanto ayer se dictó la conocida providencia de la Sala segunda, que tanta impresión ha causado.

Desde luego, se consideraba un hecho sólidito que, después de haber solicitado la Sala el suplicatorio de Azaña y Bello, se dictase la mencionada providencia, diciendo que no había lugar a procesamiento.

De esto deducen los ministros que la actuación de los magistrados se debe a ingerencias extrañas. Seguramente, los ministros examinarán la cuestión y verán si se ha incurrido en responsabilidades por la citada Sala.

El disgusto, como decimos, ha sido grande en los ministros de la Ceda, hasta el punto que los tres ministros presentaron sus respectivas dimisiones.

Dimiten los gestores agrarios Madrid 29 (6 t).—Los gestores del partido agrario en el Ayuntamiento madrileño han facilitado una nota esta tarde, en la que dicen que ante la impresión deplorable producida por el despido de los obreros que el 11 de octubre fueron nombrados por Martínez de Velasco, en los días que estuvo al frente del Ayuntamiento, des-

pido que, por otra parte, sienta un precedente funesto al considerar que mientras quedan en sus puestos los revolucionarios son despedidos los que entraron a sustituirlos, los gestores agrarios se retiran del Ayuntamiento, por entender que este acto implica una desviación fundamental de los fines antirrevolucionarios que el Ayuntamiento debe perseguir.

Lerroux y los periodistas.-Un diálogo interesantísimo

Madrid 29 (6 t).—A las cinco y diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Los periodistas le dijeron: No ha disminuido la expectación, señor presidente, desde esta mañana, sino que por el contrario ha aumentado a causa de sus palabras.

—Pues no hay motivo para ello, contestó. Un periodista le dijo: Hay muchos rumores y muchas llamadas a las redacciones, preguntando si hay crisis, sin conocer el fundamento.

—Y, ustedes, ¿conocen el fundamento? preguntó don Alejandro.

—Pues se dice—afirmó un reportero—que existen discrepancias en el seno del Gobierno, a lo que Lerroux contestó: Ya saben ustedes que en todos los Gobiernos pueden existir discrepancias y que cada ministro salta su voto, y asunto concluido, pero aquí no se ha dado este caso.

Otro periodista arguyó: Es que se habla de disgusto en la Ceda por la resolución dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo.

—Se puede decir esto—contestó—de la Ceda y de todo el alrededor, pues no se concibe que pueda pedírsele un suplicatorio y rectificar desde luego, aunque el rectificar es de sabios.

Se le dijo que habían producido confusión las palabras pronunciadas por él esta mañana al declarar que Azaña y Bello habían sido puestos en libertad provisional.

—He dicho eso?, preguntó don Alejandro. Pues habrá sido un lapsus, pues no existiendo procesamiento no puede haber libertad provisional.

¿Ha recibido usted o ha hecho alguna visita esta tarde?, preguntaron. —No; vengo de dar un paseo por la carretera de la Coruña.

—¿Irá a casa del Presidente de la República? —Sí; voy a pedirle hora, porque tengo que someterle a la firma muchos títulos del ministerio de Agricultura.

Un periodista le preguntó que si conocía la decisión de los gestores agrarios en el Ayuntamiento. —No la conozco, contestó don Alejandro, pero de todas suertes esos asuntos son puramente municipales. Y, sin decir nada más, subió al ascensor y marchó a su despacho.

Disgusto de los ministros de la Ceda

Madrid 29 (6 t).—Que existe disgusto en los tres ministros de la CEDA es evidente. Este disgusto se manifestó ayer noche al jefe del Gobierno y esta mañana, en el Consejo, manifestaron los señores Aizpín y Jiménez Fernández, que no les era posible transigir con ciertas cosas.

Lerroux ha manifestado que el recurso de súplica elevado por el Fiscal de la República no tenía que resolverse en la Sala segunda, sino el pleno del Tribunal Supremo. Este se reunirá el lunes para ver el recurso y en su dictamen estará la solución de todo el problema.

PROVINCIAS

Un consejo de guerra.-El ministro de Obras en Valencia

Consejo de guerra

Oviedo 29 (6 t).—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el revolucionario Jesús Argüelles acusado de haber asesinado al secretario y Provisor del Obispaño, de varios incendios y de haber intentado fusilar a cuantos huían buscando la libertad.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para el procesado. El defensor, por su parte, solicitó que se le absolviera, alegando que no hizo más que obedecer órdenes superiores, como lo prueba el hecho de que el producto de lo robado en diversos saqueos de casas y comercios lo entregó el acusado al Comité directivo.

La sentencia del Tribunal es de conformidad con lo pedido por el fiscal.

El ministro de Obras Públicas en Valencia

Valencia 29 (6 t).—Llegó a Algeciras el ministro de Obras Públicas, recibiendo el Ayuntamiento, representaciones del Clero y una banda de música.

El señor Cid se trasladó al Casinó liberal agrario, yendo luego a visitar las obras de defensa del río Negro y la Hidroeléctrica de los Salto de Millares, elogiando las instalaciones.

Visitó después Sueca, Alcira y otros pueblos.

Una asamblea

Bilbao 29 (6 t).—El día ocho se celebrará una asamblea para tratar de la crisis del trabajo en Vizcaya.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Ley fijando en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas de la Península, Baleares, Canarias y África para el año económico de 1935.

ASCENSOS

Artillería.—Se concede el ascenso al empleo de brigada a diez sargentos de Artillería.

DESTINOS

Sanidad Militar.—Subinspector farmacéutico de segunda clase don José de la Helguera Ortiz, de disponible forzoso (Apartado A) en la 6.ª división a la Jefatura de los servicios farmacéuticos de la 5.ª

Farmacéutico mayor don Hipólito García Bergasa, de disponible en la 6.ª a la Jefatura de la 3.ª división.

Farmacéutico primero don Gabino Marrea Román, de la Farmacia militar de la 6.ª al Hospital Militar de Pamplona.

Infantería.—Alférez don Enrique Camacho Pedrosa, don Justino Pérez Flores, don Manuel Solá Calvo, don Pedro Moleres Sanz, don Pedro Martín Echaz y don Fermín López García, de disponibles en la sexta división al regimiento número 22; Batallón Ciclista; regimiento número 24; ídem número 14, ídem ídem y regimiento número 39.

DESTINOS DE LAS RESULTAS

Alférez don Higinio Hernando Clemente, de disponible en la 6.ª al Batallón Ciclista.

Don Enrique Alonso Rodríguez, de disponible en la 6.ª al Batallón de Montaña número 3.

Don Angel Ansedé Domínguez, de disponible en la 6.ª al Batallón de Montaña número 6.

Intendencia.—Alférez don Tomás González Martínez, de disponible forzoso A) en Marruecos, a la Pagaduría Militar de la 6.ª división.

Sanidad Militar.—Capitán médico don Antonio Amor Tejedor, del regimiento de Caballería número 4, al 6.º grupo divisionario de Intendencia.

Veterinario mayor don Alfredo Salazar Royo, de disponible forzoso apartado A) en la 5.ª a la Jefatura de los servicios veterinarios de la 6.ª.

Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército.—Maestros herradores don Francisco Portillo Pérez, del regimiento de Artillería ligera número 11 a regimiento de Caballería número 7; don Teodoro Terroillos San Martín, del de Caballería número 4 al de Artillería ligera número 11.

Ídem don Manuel Ortiz Martínez, de disponible forzoso en la 1.ª al regimiento de Artillería número 11.

Estado Mayor Central.—Se promueve al empleo superior inmediato, en propuesta extraordinaria de ascensos a un teniente coronel, un comandante y un capitán del Cuerpo de Estado Mayor.

Cafés EL PATO

de aroma inconfundible: son los mejores

REPRESENTANTE PARA BURGOS

Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

Para su oficina

Para su casa

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles ANGULO

que le ofrece condiciones muy ventajosas de adquisición. VEA LA CONTINUA

EXPOSICION

de los modelos más nuevos que repone sin cesar donde todo gusto encuentra cumplida satisfacción.

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CARRETERA MADRID

SUCURSAL EN LERMA

Para pasar alegremente los

VELADAS

de invierno y días festivos, adquiere un bonito

JUEGO



de entre las muchas clases que le ofrece

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS

Bazar

"LA COCINA"

Caja especial en vitrinitas para Cocina y Comedor

LOZA

CRISTALERIA

Vicente P. Canales



Burgos

REUMATICOS

¿queréis curar?

usad **KARMEI**

DE VENTA EN FARMACIAS

El nuevo año

se presenta más optimista con un obsequio de gusto

Día de Reyes

es el indicado para recibir una muestra de distinción y afecto

Haga un regalo

que será apreciado por su calidad, dentro de la economía, si es elegido entre los artículos muy prácticos de

El Bon Marché

Espolón, 6. - Burgos

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de la Liga

Primera división

La primera división de la Liga registró ayer, en sus seis partidos, como notas características, las más fuertes derrotas del Español y del Athletic de Bilbao, ante el Madrid y el Racing de Santander, respectivamente. Los demás resultados aparte el algo escandaloso del Barcelona frente al Oviedo, pueden reputarse normales. El desarrollo de los encuentros respondió al siguiente detalle.

El Madrid, en su terreno de Chamartín, recibió la visita del Español, al que derrotó por siete a dos bajo el arbitraje de Vallana. El Español defraudó por su pobre actuación, mientras que el Madrid realizaba una exhibición. Se libraron del desastre españolista Solé, Prat y Bosch. Lo mejor del Madrid fue la delantera y estuvo flojo Zamora. Marcado gol por Sañudo empató el españolista Boch. Después consiguió el Madrid otros cuatro goles por Sañudo, Reguero al tirar un penalty en que incurrió Arar y el cuarto y quinto por Lazcano. En el segundo tiempo afluó el tren. El Madrid volvió a marcar por Reguero y Sañudo y el segundo del Español lo hizo Iriondo que, lesionado, actuaba de extremo.

En Ibaiondo, de Bilbao, el Arenas luchó y venció al Athletic de Madrid por tres a uno. No tuvo dificultad el encuentro para los vascos que dominaron siempre. Acabó con empate el primer tiempo, hechos por Anduiza y Eleicegui, respectivamente. En el segundo tiempo, Larrondo obtuvo los otros dos del equipo de Guecho. Al Athletic se le perdonó un penalty. Arbitró Villanueva.

En las Cortes de Barcelona, el titular hizo con el Oviedo el mejor partido de fútbol que se ha visto en Cataluña la actual temporada. El Oviedo fue el mejor e hizo un primer tiempo formidable, extraordinario, sobre todo, por lo que atañe a su delantera en la que destacó enormemente Lángara. En el segundo tiempo al lesionarse Herrerrita quedó el Oviedo con diez hombres y alojó mucho y entonces presionó el Barcelona que hizo un excelente juego. En el primer tiempo hubo empate a uno hechos, al del Barcelona por Pagés y el de los asturianos por Gallart. En la continuación, Lángara obtuvo un gol de bandera y luego marcaron para el Barcelona dos Raich y dos Escolá. Arbitró bien Ostalé.

El campo del Patronato de Sevilla fue escenario del encuentro Betis-Donostia que ganaron los sevillanos por un gol a cero. Los béticos defraudaron por no hacer la misma clase de fútbol que en partidos anteriores. Conseguido el único gol casi de salida, por Adolfo, se confiaron y estuvieron a punto de igualar o perder. Los dos ataques carecieron de profundidad. Arbitró Sanchis Orduña.

El partido del Sardinero, Racing Athletic de Bilbao, que acabó con la victoria de los locales por seis a cero, fue a beneficio del Racing y sirvió para que los espectadores presenciaran una actuación de un Athletic desconocido. El de Bilbao no fue ni sombra de lo acostumbrado. No tuvo un acierto. El equipo santanderino que dominó continuamente y jugó en forma formidable, en especial su delantera, pudo derrotarle por más goles, aparte de que le fueron anulados dos, uno en cada tiempo. Marcó en el primer tiempo Artech y en el segundo lo hicieron Pombo por tres veces y Artech por dos. Arbitró muy mal Escartín.

En Valencia, terreno de Mestalla, el titular ganó al Sevilla por dos a uno, resultado justo. Al Valencia se le anuló un tanto por mano. Obtenido el primero por Richar, obtuvo el empate el sevillano Torrontegui. En el segundo tiempo Costa hizo el gol de la victoria, y fue en las postrimerías cuando mejor actuó el bando levantino. En el Sevilla destacó la labor de Eizaguirre. Arbitró regular el señor Villalta.

Segunda división. Primer grupo.—De los encuentros correspondientes a este grupo el partido Baracaldo-Deportivo de la Coruña ha sido aplazado para el próximo martes.

En Madrid, terreno del Parral, por la mañana, el Nacional obtuvo un partido justo, dada la falta de profundidad de su delantera, al empatar a un gol con el Stadium de Avilés. Marcaron los madrileños por Muñiz en el primer tiempo y empató el avilesino Peto en la segunda parte. El arbitraje del señor Pujol originó protestas y conatos de agresión.

En el Molinón de Gijón, el Sporting venció mercedemente al Celta por dos a uno. Merced mayor tanto, pues dominó siempre. La defensa gallega estuvo magnífica. Marcó primero el Celta por Polo y empató Pin haciendo el segundo gol asturiano, en las postrimerías del primer tiempo. Santomé. Arbitró mal Simón.

En El Inferniño del Ferrol, el Racing local perdió ante el Valladolid por el tanteo de dos uno. Fue accidentado, teniendo que intervenir la Benemérita para despejar. La primera parte produjo empate, obteniendo Vázquez el gol del Racing y marcando para el Valladolid el ferrolano Rubio al rematar en la propia meta. Romero, en el segundo tiempo, obtuvo el gol de la victoria. El ferrolano Chavea falló un penalty Isaac Fernández, árbitro, fue abucheado.

Segundo grupo.—El Badalona, en su campo venció al Zaragoza, por dos a uno en un partido duro que produjo numerosos lesionados. Los forasteros fueron mejores. Marcó Serra para el Badalona en el primer tiempo y en el segundo aumentó esta ventaja Bate, siendo después Tomás el autor del gol de los maños. Arbitró bien Soliba.

En el Stadium Gal, de Irún, el Unión Club local contendió con el Osasuna, que le venció por uno a cero. Fue merecido. Ambos desarrollaron entusiasmo. Marcó el osasunista Pacho Bienzobas, en el segundo tiempo, en que su equipo tuvo mayor profundidad. La buena labor de Emeri evitó que los excelentes tiro de Vergara que brilló a gran altura, elevasen considerablemente el tanteo. Iturralde arbitró bien.

El Sabedell, en su terreno de Creu Alta, empató a dos con el Júpiter. Este jugó muy bien a pesar de actuar mucho tiempo con nueve jugadores por retirada de Diego y expulsión de Font. Mar-

caron para Júpiter es el primer tiempo Perpi y García, y para el Sabadell Cebal. El segundo de este equipo lo hizo Barceló. Arbitró Anegol. Tercer grupo.—El Murcia en su terreno de La Condomina, ganó cuatro uno al Sport Club de La Plana. No tuvo dificultad. Marcó dos goles para el Murcia Uriá y en el segundo tiempo tras conseguir Stors el único tanto de los forasteros Raig y Uriá volvieron a marcar para el Murcia. El Sport falló un penalty. Arbitró bien Ricardo Alvarez.

En Alicante, el Hércules, a pesar de hacer un mal partido, venció al Elche por dos uno. En la primera parte marcó Blázquez para el Hércules y en la continuación el mismo se apuntó el segundo gol, haciendo después Nolet el del Elche. Melcón imparcial. Arbitró Anegol.

El Malactano en su campo, con un juego rápido, superó al Gimnástico y le batió por tres a cero. El Gimnástico obtuvo un tanto que fue anulado. Marcaron para el vencedor Fernández, Tomás y Crespo, todos en el primer tiempo. Los forasteros se mostraron apáticos. Montero arbitró correctamente. El encuentro Levante-Recreativo de Granada se celebrará el próximo martes.—Noti Sport.

MADRID

Noticias oficiales de Gobernación

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación sostuvo ayer madrugada una extensa conversación con los periodistas, a quienes informó de los intentos de ataque, frustrados todos, y de la actividad desplegada por la Policía, que logró detener a los autores.

También dio cuenta a los informadores del intento de suicidio de don Teodomiro Menéndez. Después, el ministro dijo a los informadores que el gobernador general de Asturias le daba cuenta de que en las últimas veinticuatro horas las fuerzas móviles de aquella región han ocupado ocho mosquetones, un fusil, 15 carabinas, ocho pistolas, 12 revólveres, 28 escopetas y dos trabucos, 208 cartuchos de guerra y 578 cartuchos de dinamita.

También han encontrado 47.300 pesetas y se han practicado 19 detenciones. En Madrid—dijo el señor Vaquero—la Policía ha detenido a los autores del crimen cometido en Bujalance, a primeros de este año, en la persona de don Pascual Zurita Romero.

Con este motivo, el ministro dedicó un elogio merecido a la actividad de la fuerza pública, que a pesar de la escasez de medios con que cuenta hasta ahora desarrolla una actividad muy digna de elogio. Esta escasez de medios se remediará tan pronto como aprueben las Cortes el proyecto de ley que se halla sometido a su examen, que se encamina principalmente a aumentar los elementos de que pueda disponer para que la eficacia de su actuación pueda ser más completa y responda al esfuerzo que viene realizando.

Lo que ocurrió en el último Consejo según "A. B. C."

Madrid 31.—«A. B. C.» de ayer publica la siguiente nota de ampliación del último Consejo.

En realidad, se planteó en el Consejo extraordinario una cuestión política de fondo. El ministro de Justicia, señor Aizpín, dio cuenta oficial del auto del Tribunal Supremo, por el que se concede la libertad provisional a los señores Azana y Bello, y se dice que no hay materia para el procesamiento de ambos. El ministro, respetuoso con el criterio del Tribunal, manifestó que la lentitud con que fue llevado el trámite para la aprobación en las Cortes del proyecto de ley de reforma o reorganización del Supremo, la consideraba pernicioso.

El señor Jiménez Fernández, también ministro de la CEDA, usó de la palabra a continuación para manifestar que el auto del Tribunal Supremo no era materia que pudiera ser discutida por el Gobierno. Era otra la cuestión. La cuestión política que está planteada es la de que el país considere que después de haber sido dominada una revolución como la de octubre, son los revolucionarios los que aparecen como vencedores.

Contestó a ambos ministros el señor Lerroux. Dijo que el partido radical no podía ni debía separar su política de aquel grado de equilibrio que es imprescindible cuando se gobierna con fuerzas de ideología distinta. Entendía que los elementos de la CEDA debían tener la seguridad de que el Gobierno obraba con absoluta imparcialidad y con exclusiva atención a los intereses del país.

Replicaron los ministros de la CEDA que ellos no querían ser obstáculo alguno para que el partido radical desarrollase la política que entendiera más conveniente en los actuales momentos y ponían sus carteras a disposición del señor Lerroux, para que éste reformara su Gobierno, bien entendido que la CEDA prestaría al Gobierno radical formado por el señor Lerroux, la máxima colaboración desde fuera, otorgándole todos sus votos en el Parlamento.

El señor Lerroux anunció que confiere con el señor Gil Robles y es claro que todo había de quedar aplazado hasta ese momento.

Unos atracadores hieren gravemente a un cabo de Asalto

Madrid 31.—A las ocho de la noche del sábado, se presentó un desconocido a alquilar un «taxi» en la calle de la Montera, diciendo al chófer que le llevara al número 60 de la calle de Claudio Coello.

Al llegar a dicho punto, se presentó otro sujeto, y el que iba en el «taxi» y el nuevo desconocido amenazaron al chófer para que les cediara el automóvil.

El chófer, entonces, reaccionando en el momento, dió un manotazo al atracador más próximo en la pistola y salió a gran velocidad en el coche.

En la calle de Hermosilla encontró el chófer a una pareja de guardias, a la que comunicó lo ocurrido, y haciéndoles subir al vehículo emprendió con ellos la persecución de los atracadores.

Pronto, en efecto, les dieron alcance, y los atracadores, al verse en peligro, hicieron fuego, hiriendo a un cabo de Asalto en el pecho y en la ingle.

Pero otros guardias lograron de-

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación

Madrid 31 (12 m.)—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el Gobernador general de Asturias le comunicaba que ayer han sido recogidas cincuenta y ocho armas de fuego de diversas clases. También se han encontrado resacas de dinamita y cuatro caruchos de dinamita.

Asimismo se han practicado veintinueve detenciones, dos de ellas de significados dirigentes del Comité revolucionario de Grado y a los que se les ocuparon dos mosquetones y varios cartuchos.

Procedentes de diversos saqueos han sido recuperadas 268.850 pesetas.

Esciaramiento de un suceso

Madrid 31 (12 m.)—El jefe de la brigada de Información y enlace, señor Santiago, con el personal a sus órdenes completó ayer el servicio que inició con la detención a las dos y media, en el Circo Price, del atracador que logró huir, en los primeros momentos, de la carbonería de la calle de Sebastián Elcano.

El detenido, Demetrio Fernández, después de señalar diversas pistas que resultaron falsas confesó que marchó al domicilio de Mateo Cortés, de cuarenta años, a quien entregó una pistola para que se la guardara.

Detenido éste, la policía encontró el arma entre las ropas de la cama de su hija.

Como caso pintoresco, se ha averiguado que el atracador tenía una cartilla impuesta a su nombre en la Caja de Ahorros, por varios cientos de pesetas.

Durante toda la tarde de ayer, los detenidos fueron objeto de extenso interrogatorio. Ambos serán puestos a disposición del Juzgado militar.

Detención de un atracador

Madrid 31 (12 m.)—Ayer la policía logró detener al único atracador que faltaba de los que tomaron parte en el suceso de la calle de Claudio Coello. La detención debióse a una confidencia.

Ha comprobado la policía que se preparaba un golpe en la glorieta de Bilbao en una tienda de compra-venta y que en las intermediaciones estaba apostado un cómplice para vigilar y evitar una sorpresa.

Desde luego, el jefe de la banda, ya detenido, se llama Inocencio Rodríguez. Parece que este individuo se halla complicado en diversos sucesos y se cree que es autor de la muerte de un carabinero y de las heridas graves producidas a otro carabinero en Bilbao.

Todos los detenidos en la calle de Claudio Coello y en virtud de la ampliación del bando de guerra, han sido puestos a disposición de los tribunales militares y se cree que de un momento a otro se celebrará el Consejo de guerra.

PROVINCIAS

Teodomiro Menéndez intenta suicidarse

Intento de atraco al extorpecero "Villita" Zaragoza 31.—A última hora de la noche del sábado ha ocurrido un atraco, del que fue víctima el actual empresario taurino y antiguo torero Nicanor Villa, «Villita».

Este se retiró al rededor de las nueve de la noche de su tertulia del café y se encaminó a su domicilio.

Mediada la escalera de la casa, observó que detrás de él subía un individuo sospechoso.

Cuando llegó a la puerta, este individuo, apuntándole con una pistola, le dijo que le diese cincuenta pesetas, contestando el señor Villa que para pedir cincuenta pesetas no era preciso amenazar de muerte, y sacó del bolsillo unos cuantos billetes del Banco.

Entonces el sospechoso le dijo que en vez de cincuenta le diera cien, y como viera al señor Villa dispuesto a dárselas, el atracador le pidió todo el dinero que llevaba.

«Villita», indignado, se arrojó sobre él, le golpeó y le quitó la pistola. A los gritos de una hija del señor Villa el atracador huyó, seguido por unos jóvenes que en aquel momento pasaban por la puerta de la casa.

En la calle de Murillo fue detenido dicho sujeto que llevado a la Comisaría resultó ser Pascual Duarte, extremista muy conocido de la policía.

Se le encontró un cargador completo y las 150 pesetas que le habla entregado el señor Villa.

Como caso curioso podemos decir que en la persecución, al señor Villa se le cayeron al suelo algunos billetes que recogidos por el público le fueron devueltos inmediatamente.

Teodomiro Menéndez intenta poner fin a su vida

Oviedo 31.—El sábado a las nueve de la noche intentó suicidarse en la Cárcel Modelo el diputado socialista y cabecilla revolucionario Teodomiro Menéndez.

A dicha hora Menéndez pidió permiso al oficial de guardia para dar un recado a un preso que se encuentra en el segundo piso.

El oficial se lo concedió, y en un momento de descuido de sus guardias, Teodomiro se arrojó al patio de una altura de doce metros.

Recogido inmediatamente del suelo fue trasladado por la Cruz Roja al Hospital, donde se le apreciaron heridas gravísimas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

La circunstancia de que Teodomiro llevara unos días sin comer apenas viene a complicar su estado de gravedad.

Más detalles

Oviedo 31.—En relación con el intento de suicidio del diputado socialista Teodomiro Menéndez, parece que éste, aprovechando la hora de la cena, seguramente cuando salía de su celda, se dirigió rápidamente a una ventana del primer piso de la segunda galería y se arrojó al patio interior de la prisión.

Acudió rápidamente el personal de la cárcel, entre ellos el médico del Establecimiento y, después de una ligera cura, se le trasladó al Hospital.

En este sitio fue atendido por los médicos militares y civiles, quienes han manifestado que, hasta que transcurran algunas horas, no podrán diagnosticar sobre el estado del herido.

Después que ocurrió el suceso hasta después de las once de la noche no recibió el concimiento, quejándose de fuertes dolores.

Algunos médicos creen que puede tener rota la columna vertebral, aunque nada pueden decir en concreto.

Otros dicen que posiblemente no sufre más que el síncope natural de la caída. Esta última opinión no está muy relacionada con el grave estado en que se encuentra el herido.

Teodomiro Menéndez desde hace algunos días, estaba obsesionado con la idea de la pena de muerte a la que parece podría ser condenado en el Consejo de guerra.

Con tal motivo estaba decaído y sufría una gran tensión nerviosa.

Continúa grave Teodomiro Menéndez

Oviedo 31 (12 m.)—Durante todo el día de ayer ha continuado la gravedad de Teodomiro Menéndez, que se encuentra en un estado de inconsciencia tal que a pesar de las pruebas que en su organismo han practicado los médicos, apenas si ha notado sensación alguna, por lo que persiste la sospecha de que tiene fracturadas la columna vertebral y la pelvis.

Con este motivo se le va a practicar una radiografía.

—Su defensor, don Aurelio Matilla, ha salido para Madrid a requerimientos de sus superiores.

Atracador peligroso detenido

Barcelona 31 (12 m.)—Desde que se procedió a la detención de los 28 atracadores que formaban parte de una banda, la policía venía dedicándose a la búsqueda de un sujeto a quien se suponía jefe de la misma.

Anoche en el Paralelo, la Policía observó la presencia de un individuo sospechoso que coincidía con las señas del que se buscaba. Detenido, dió un nombre falso, pero fue identificado por las huellas dactilares.

El atracador ha dado cuenta de los atracos que tenía en preparación, después de frustrado el que intentaron cometer en la calle del Hospital y en el que fue detenido Andrés Aranda ya ejecutado.

La banda tenía proyectados otros tres atracos, uno en un comercio de la calle de Tetián, otro en la casa de un acaudalado propietario de la Gran Vía y otro en la calle de la Universidad.

Una vez cometidos estos atracos se proponía emigrar al extranjero.

Atraco frustrado.—Otras noticias

Barcelona 31 (12 m.)—En una torre del paseo de Dom Bosco, en la Barriada de Sarrá, propiedad de Felipe Clein, fueron descubiertas esta madrugada varias palanquetas. Cuando se hallaban examinándolas los serenos, llegó el dueño de la torre. En aquel momento sonó un disparo, que hirió al señor Clein, por fortuna levemente.

El agresor no ha sido descubierto, suponiéndose que al ver el fracaso de sus proyectos se venga disparando contra el propietario de la finca.

—Durante el día de ayer continuó el traslado de los detenidos en el vapor «Uruguay» a la Cárcel Modelo. Existe el propósito de una vez desahogado el vapor y trasladados a Madrid de Companys y demás exconsejeros de la Generalidad entregar éste a la Compañía Transatlántica.

—En el expreso ha salido para Madrid el presidente del Instituto Agrícola de San Isidro, señor Cirera.

Parece relacionado este viaje con el inmediato nombramiento de gestor de la Diputación y del Ayuntamiento.

LABRADORES!!!

mediante la paz y fruto en el desarrollo de vuestro trabajo es lo que al saludaros os desea vivamente

CASA GRIGELMO

Pablo Iglesias, 6 y 8

BURGOS



QUINTA Lo qu... Ven... moso... Es... como nego... general, la... Hay que e... en cuestión... de... Para mi... las de fer... gria, necesi... la celebra... Las corrid... yo llamo e... Barcelona, padecido cr... verdaderas... (h)-Sevilla, jaldit, eto... y magnífic... cablemente... los toros de... la tota de... pod... Totalme... no hay ta... sino crisis... tiones. El... sales como... sidero emp... le ha salido... plo de exp... sus gana... de toros... buen patate... recho a d... negocio, con... entiendo u... Yo... con... sentí jamás... rio de Mad... otras razon... la psic... que en cu... fuir de la... ful a este... de amistad... Surgió en... La U... su actua... mi. Yo se... que lo mo... monopolio... fiesta, y e... la primer... ful yo y e... En abs... todos los... sino que... me he per... aficionado, c... dría nada... 28 de octub... Todavía e... jo dirá—le... mi. Yo en... mis que un... tratación qu... rino. A mi... por consumi... sufre todo... van dados... de treinta g... ner de más... porada pró... He leido... a mi gran... después de... de la Unió... ticos de alg... circunstancias, hasta las... en juego... firmara e... Se... El... TA... Hasta 15... baseción... labras o... 0'15. Bols... trabajo... PAGO A... Licor... toías i... existen... luego y... nuestro... coupete... clases... nuestra... es basta... demos... on so... que la... do lo... nos est... voneoro... lo intere... Igna... Gijón.

re de 1934
rojó sobre
pistola.
del señor
guido por
momento
casa.
é detenido
Comisaría
extremista
completo
entregado
declar que
Villa se le
lletas que
uieren de-
DONER in
las nuevas
en la social-
Teodo-
dió permí-
a dar un
encuentra-
en un
guardia-
patio de
os.
de suer-
Roja
ciarón he-
za y dis-
eodromo
r apenas
de gra-
on el in-
do socia-
arece ser
ora de la
de su
a una
la segun-
nto inte-
sonal de
dico del
e una li-
Hospital,
por los
quienes
uo trans-
rán diag-
herido.
eso hasta
noche no
dejándose
puede te-
ral, aun-
concreto
ente no
atural de
u no es-
ave esta-
rido,
hace al
o con la
a la que
o en el
caidísimo
rvisosa.
DUEZ
de todo
la gra-
e, que se
inconscien-
pruebas
practicado
o sensa-
eriste la
aradas la
practicar
Matilla,
querimien-
esde que
a de los
oan par-
a venía
a de un
nia jefe
la Poli-
de un
coincidi-
se bus-
nombre
por las
menta de
prepara-
o el que
calle del
detenido
do.
pectados
un co-
n, otro
ado pro-
otro en
los atra-
ur al ex-
S
n una to-
co, en la
ad de Fe-
rtas esta-
as. Cuan-
as los se-
torre. En
iparo, que
ortuna le-
escubierta,
franco de
lispando
fina.
continúa
en el va-
el Modelo.
és desalo-
a Madrid
sejeros de
a la Com-
o para Ma-
título Agr-
Cibera.
viaje con
de gesto-
el Ayunta-

QUINTA PLANA.



De Toros

Lo que dice Pagés de la temporada, del pleito y de Ortega

Ven ustedes como se explica el famoso empresario:
—Es muy difícil enjuiciar exactamente como negocio y desde un punto de vista general, la fiesta de toros en 1934. Hay que empezar por distinguir dónde, en cuestión de toros acaba el espectáculo y donde empiezan las corridas.
Para mí las verdaderas corridas son las de feria, que significan fiesta, alegría, necesidad de un esparcimiento anual la celebración de mercados agrícolas... Las corridas ortogueras—es decir, lo que yo llamo espectáculos taurinos: Madrid, Barcelona, Valencia, etc.—acaso hayan padecido crisis. En las que yo considero verdaderas corridas, en las ferias, en Ján-Sevilla, San Sebastián, Córdoba, Valladolid, etcétera—ha habido un innegable y magnífico resurgimiento; al que indudablemente ha contribuido la vuelta a los toros de Juan Belmonte, que ha sido la nota de máximo interés de la temporada.

Ortega dice que está al lado de la Unión como podía decir que está al lado de Cartagena que dista pocos kilómetros de la Unión, y usted perdona el fácil chiste. Yo creo que en este caso la única postura lógica es estar al lado de la razón y de la Ley, que ampara el derecho de libre contratación. Ortega, bien sabe él después de cuantas dudas, y como a regañadientes, se ha puesto al lado de la Unión. Ahora veremos cuanto tiempo van a estar los señores de la Unión al lado del torero...
Por mi parte, yo estoy dispuesto a, si él quiere, contratar a Ortega para lidiar indistintamente toros de la Unión o de las ganaderías que no pertenecen a ella. Domingo Ortega, sabe perfectamente que en las ganaderías que no son de la Unión también salen toros muy bravos. Y algunos—como el célebre «Tapabocas», de Murube—demasiados bravos ¿verdad?
Y con un gesto de suave ironía, Edoardo Pagés pone fin a su charla... Ahora el lector medite serenamente estas declaraciones hechas al insigne periodista Juan Ferragut.

—Totalmente optimista. Yo no creo que no hay tal crisis de la fiesta de toros, sino crisis de empresarios, propiamente tales. El ser empresario es una profesión como cualquier otra. Yo no considero «empresario» al señor que porque le ha salido bien un negocio, por ejemplo de exportación de patatas, arriesga sus ganancias en arrendar una plaza de toros y las pierde. Ese señor—buen patatero, si acaso—no tiene derecho a decir que está en crisis un negocio, como el de toros, del que no entiende una «patata».

Nosotros estaríamos en todo de acuerdo con Pagés, si al invocar la libre contratación, hubiese rebajado el precio de las localidades—cosa que no hizo—, ya que no cuesta igual una corrida de Saltillo, que una de Sánchez o de Esteban González, de donde se deduce, que si se «agarró» a ese artículo del Reglamento, fué solo y exclusivamente para su lucro personal, pero no en beneficio del público como al principio nosotros creíamos.
En lo que coincidimos es en lo del célebre «Tapabocas», que descubrió a Ortega para siempre, lo que repetidas veces hemos venido sosteniendo que no ha sido otra cosa, que hacer ver a la afición equivocada, que Domingo Ortega es un domador de toros, pero nunca el torero incommensurable que él se ha creído.

—Yo contesta el señor Pagés—no sentí jamás la ambición de ser empresario de Madrid. Lo rehúso siempre, entre otras razones, porque mientras no varíe la psicología del torero, que cree que en cuanto logra un triunfo debe huir de la plaza de Madrid, el negocio taurino no podrá defenderse. Yo fui a este asunto por requerimientos de amistad que no podía rechazar.
Surgió el pleito de los ganaderos de la Unión, y los señores dijeron que su actitud era un veto personal contra mí. Yo sabía que esto no era cierto, que lo que pretendían era llegar a un monopolio injusto y perjudicial para la fiesta, y para demostrarlo aproveché la primera conjuntura de dimitir. Me fui yo y el veto continuó.

—En absoluto. No solo he tenido todos los toros que me han hecho falta, sino que me han sobrado muchos y me he permitido hasta el lujo, como aficionado, de hacer que se lidie en Madrid nada menos, y a las alturas del 28 de octubre, un corridón de Murube, que salió a 345 kilos de promedio.
Todavía no ha dicho la Unión—ni lo dirá—las razones de su veto contra mí. Yo en este asunto no defiendo más que una cosa: la libertad de contratación que establece el reglamento taurino. A mi juicio, el pleito ha terminado por consunción, por el agotamiento que sufre todo lo injusto. En este momento van dados de baja de la Unión, más de treinta ganaderos, y yo puedo disponer de más de mil toros para la temporada próxima...

—He leído la carta que Ortega mandó a mi gran amigo don Rafael Linaje, después de anticipársela al presidente de la Unión de Ganaderos, y a los críticos de algunos periódicos. Sé las circunstancias, los ruegos, las súplicas y hasta las coacciones que se pusieron en juego para que Domingo Ortega firmara esa carta.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL: Libramientos

Farmacia Viuda de P. Marcos, Ezequiel Marijuan, Alberto Aparicio, Juan Benito Ezquerro, Manuel Mata Villanueva, Román Aguilera, Simón Díez, Presidenta Junta Escuelas Nocturnas, Circulo Católico de Obreros, Francisco Alonso, Garage Moderno, Alberto Retes, Manuel Llamo, Juan G. Contreras, Gerardo Ayuso, Uralita S. A., Sobrinos de Valentín Marcos, Patronato de Formación Profesional, Hijos de Moliner, Gregorio Serrano.

En el Asilo de Hermanitas

No dejen nuestros lectores de visitar el primoroso nacimiento instalado en la planta baja del Asilo de Hermanitas, que está llamando la atención de los muchos visitantes, por la acertada combinación de las figuras por su estrechita milagrosa que, como la de los Magos, anda y se para a sus tiempos, por el fondo de decoraciones y por la cajita de música que recuerda los cánticos celestiales de los Angeles de Belén.
Vayan todos a ver el precioso Nacimiento del Asilo de Hermanitas.
No dejen de visitarlo mañana mismo, día de Año Nuevo, a cualquier hora.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.
La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado seleta y un accidente durante este año.
Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.
Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.
Y si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?
Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.
Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.
Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.
Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.
Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.
¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

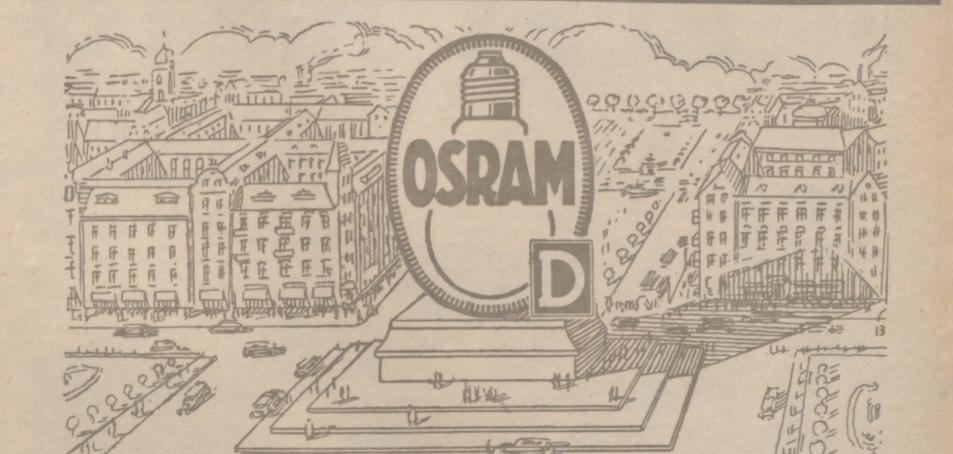
LO QUE HA TOREADO PEPE BIENVENIDA
En Pepe Bienvenida se repite el mismo caso que en Fernando Domínguez y Rafael Vega, es decir, que en el segundo hijo del Papa Negro existe un formidable torero, para nuestro gusto el más artista y completo de todos los que pelman coleta, pero debido a que al llegar a los 19 años se ha encontrado rodeado de bienestar no sabe apreciar lo que valen las palmas y la gloria que dan los toros, superior a todos los billetes de Banco, y como la afición no la demuestra más que en los casos de apuesta que es cuando se «encela» y ni su hermano ni Ortega pueden entonces con él, vemos que desgraciadamente se va a malograr una gran figura del torero. ¡Lástima!
Como regresó tarde de América comenzó a torear en España el 23 de abril en Alcoy, habiendo toreado 23 corridas en las plazas de Orán, Alcoy, Madrid, Tarragona, Gijón, Barcelona, San Sebastián, Tarazona, Barbastro, Zamora, Aranda, Tomeloso, Burdeos, Málaga, Ceuta, Casablanca, Valdepeñas, La Carolina, Córdoba, Marsella y Manzanares.
DON AVIellanEDA.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motas, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha, Teléfono, número 15

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo JUEVES, día 3 de Enero.
NOTAS: En Bilbao, el día 1, en el Hotel Marañón (Correo, 25), en Vitoria, el día 2, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».



¿Sabía Usted que

una Osram, al sustituir a otra lámpara falta de luz, - un 30%, es frecuente, - ahorraría a usted en 1000 horas de 5 a 10 veces su coste? Pues más Pesetas aún le ahorrará a usted la Osram - D, de Doble rosca, la lámpara del superrendimiento.

OSRAM-D

con la Doble rosca

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

con relojes
CREDILLA
PLAZA MAYOR 58

Cura el estómago, el Elixir Estomacal S&Z de Carlos.

Se vende papel para envolver

El año nuevo será mejor tomando cafés de LA BRASILEÑA Paloma, 9

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Ventas
Licores y vinos finos de todas las principales marcas existencia completa. Desde luego puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases teniendo en cuenta nuestra escala de compra que es bastante importante, podemos ofrecerle el mejor precio que le resulte a usted pidiéndolo directamente. Con ultimos estudios y ha de convenirse ahora precisamente le intera a hacerlo.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponederos automáticos.
Razón: Calle San Pedro Cardaña, 19.
Vermouths solo de marcas acreditadas, para cavidad importante o compromiso de calidad anual precios aquí latados con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca ha de carecer del artículo.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.

Véndese verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo.
Informes: Garage Verduras.
Escabeches de todas las clases y tamaños, completo surtido de las principales marcas. Usted puede tener en su comercio de todas estas clases sin recargar de existencias efectuándonos compra solo de la cantidad que necesita, pues debido a descuentos que obtenemos, podemos ofrecerle en buenas condiciones. Para partidas importantes precios especiales.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.

Venta de dos casas, una en la Plaza de Pozo y otra en la Curiala.
Para tratar: en Villadiego, con los herederos de Timoteo Rodríguez.
Aceitunas, Manzanilla fina sevillana a granel, precios completamente baratos por recibir bocoyes grandes y por vagón completo. Facilito buenos envases para transporte.
Aceituna rellena, de la mejor marca, latas todos los tamaños, garantizada su conservación.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.

Gallotas Artich-Olivet y demás marcas acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, solicítame descuentos que han de convenirle y resultarle más cómodo.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.
Dulce de membrillo superior de la mejor procedencia. Precios quitados para cantidad. Antes de efectuar compra vea su clase para que pueda apreciarlo.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.

Se vende una piedra de pisenos para molino de Braxosera.
Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental.
Nigos Fraga y Jaraiá, pasas, castañas, y nueces, artículos todos en clases sanas, superiores y a precios aqulitados.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.
Faros Marchal de gran potencia vendi baratísimos.
Palacios, Agencia Ford.

Café clases selectas, pureza garantizada. Cajas de 5 y 10 kilos, precios especiales.
Ignacio Palacios, Burgos Gijón.
Huéspedes
Estudiantes, admitiría como en familia, próximo Instituto. Precios módicos.
Informes: Ultramarinos «Las Colonias», Mercado, 5.
Señorita necesita pensión módica en casa de poca familia, sin hombres.
Ofertas por escrito, a «El Castellano», 501.

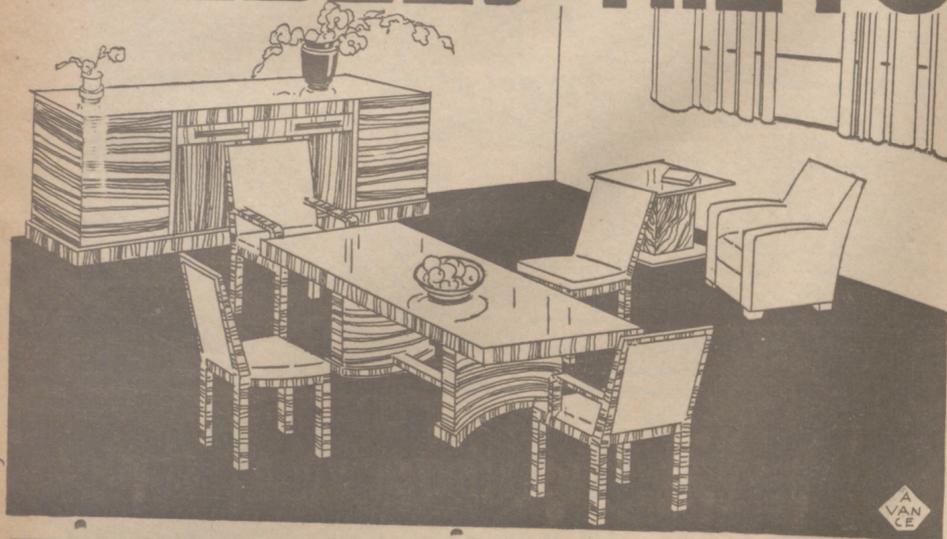
Arriendos
Alquila habitación amueblada, derecho cocina.
Concepción 6, tercero derecha.
Pérdidas
Pérdida de un disco completo con cubierta, entre Burgos-Villafrauela, el sábado pasado.
Se gratificará quien lo entregue Continental Auto. Prim. 21.
Pérdida tapa cubos, carro reparto.
Gratificar: Ignacio Palacios

Varios
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.
Informes: El Presidente.
Colocaciones
500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.
Desea colocarse en esta capital barbero-peluquero, sin pretensiones.
Informes: esta Administración.

COMPRE USTED

sus muebles después de visitar los bonitos modelos expuestos en
MONEDA, 18

MUEBLES NIETO



¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruñidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará el día especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Criadero Ugarriza

Aracaldo

Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 2-8 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos Luchana, 8, BILBO

VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballo, señora, jóvenes y niños.
Teñidos, Pañería y Sastrería

Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Multiplicata Rotativa TRIUNFO. Con contador de circular. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor

Botas las mejores, 19'80 ptas.
Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50

Zapatos los mejores, 18 ptas.

JAMES NAY

Criador de pantallos, las 176.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8, Bilbao

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA E

Cladio Angulo
Cartera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y hace toda clase de carpintería serrada articular.
Venta a plazos y al contado.

P. Ora García

Los mejores carbones de Figaredo, Nares y Sama —de langreo—
SANTAAGUEDA, 2 — Tel. 361 BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojs de gallo, arrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS
CARBONES SAN RAFAEL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Vendidos en todos los ultramarinos y confiterías.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Detener la TOS

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cristal soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero

JARABE FAMEL

PRECIO PVP 6'50 IMP. COMPR.

Joyería Gutiérrez García

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas de Monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814.—Santander.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el **SEGURO INDIVIDUAL** a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el **Seguro de Accidentes del Trabajo** a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Folleto de EL CASTELLANO (12)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)
P. LUIS COLOMA

santa voluntad que así sea, he de comprarle un manto de tisú de oro. ¡Ay, madre de mi alma! ¡Todavía no he perdido de vista las costas de España, y ya tengo unas ganas de darle a usted un abrazo! Ahora no podría usted decirme su «erzito», pues soy más anable que el no tener: ¡ya se ve!, ¡me falta mi madre que me mimaba, y mi hermanita que me aguantaba!

«Que cuiden mucho a «Pera» (éste era su caballo, de que también se ha hecho mención), y que lo saquen a pasear para que no se vicié; cuando yo vuelva será ya tan viejo, que no

podrá ni con la fe de bautismo en papeles. A Misita dígame usted que vaya comprando plumas para escribirme cuantas noticias y chismes haya por esa.

«Adiós, madre que de mi alma; no soy más largo, porque mi amigo Juan de Silva, que es el dador, no puede detenerse más; todas las noches que haya luna suba usted a la azotea, al dar el toque de ánimas, y mírela, porque a esa misma hora la estoy mirando yo; entonces rezo un Padrenuestro por los difuntos, y a usted le envié con ella

un beso su hijo que la quiere mucho, mucho, muchísimo,

Antonio.

«P. D.—En este instante ladra «Garabito» como si mandase memorias. Como me encargó usted, reservo las camisas blancas, y estoy usando las de color».

«¿Quién podría plantar lo que sintió doña Ursula al leer aquella carta? Lloraba, rezaba, reía, y abrazó a Juan de Silva, valiente marino a quien el huracán dejaba impávido y la tempestad hacía sonreír, y que sintió correr sus lágrimas ante el entusiasmo de aquella madre. ¿Con qué complacencia contestaba al diablo de preguntas que ésta le hacía!

—Dígame usted: ¿está muy grueso? ¿Hijo de mi alma! ¿Está muy quemado del sol. ¿Ha crecido? ¿Está muy triste? ¿Bendita sea tu vida, y qué de cosas le diría a usted para mí! ¿Se peló por fin, o tiene el pelo largo? ¿Está muy alegre? ¿Me echa mucho de menos? Tendría puesto un sombrero de alas anchas que llevó para el sol.

Aquella misma noche fué a casa de un platero, y mandó echar un engarce

de oro a la onza que su hijo le había enviado, para poder, como si fuese un broche para el pecho, conservarla eternamente. Luego fué a la iglesia de la Merced a cumplir el encargo de su hijo, y de vuelta subió a la azotea con la misma ligereza de Misita, que tras ella venía. La luna, destacándose entre millares de estrellas del sombrío azul del cielo, bañaba en su argentada claridad como en un suave bálsamo a la tierra. Doña Ursula la miraba atentamente, como si quisiese descubrir en su disco de plata la señal de la mirada de su hijo. De repente, una campana grave como la oración de un cristiano, rompió el silencio de la noche; era el toque de ánimas. Doña Ursula y Misita cayeron de rodillas y rezaron un Padrenuestro por los difuntos; luego, como impulsadas por el mismo pensamiento, dieron un beso en la punta de los dedos, y lo enviaron a la luna. Allí en la inmensidad del mar, de rodillas sobre la cubierta de un buque, y teniendo junto a sí un hermoso perro manchado de canela, un niño rezaba también un Padrenuestro por los difuntos, y enviaba un beso a la luna.

«¿Cuánto no se hubieran reído los escépticos y hombres positivistas, que se

niegan a verter una lágrima y a murmurar una oración, si les hubiese sido dado contemplar tanta fe, tanta ternura, tanta inocencia! Pero en el mar sólo escuchaban al niño sus majestuosas olas que, graves y tristes, venían a besar los costados del buque, como si contestasen a su oración: «Requiescant in pace». En la tierra sólo escuchaban a la madre las maquetas de claveles, que desde un rincón de la azotea humillaban sus perfumadas cabezas, como si la acompañasen en sus ruegos. Y allá en el cielo escuchábase a uno y otro, María, la Madre de Dios, que acogía sus súplicas y enviaba como compensación, al que rezaba en el mar, la esperanza; a la que en la tierra, la resignación cristiana, y a ambos su bendición pura y santa.

VI

Se ha dicho, y tal creen muchos que en Jerez no hay sociedad, y que una persona fina y bien educada es allí un mito, un fénix, una utopía, una creación fantástica.

Y no son los que tal dicen (que eso nada de extraño tendría) alguno que otro de esos revisteros que sacrifican a un chiste o a un ridículo todo lo

que no sea su bolsa a su pellejo; por desgracia, de igual modo opinan algunos indígenas de esta misma sociedad tan calumniada, tales como Próspero Pinillos, al mismo tiempo que se lamentan de vegetar en su centro. Este afán de despreciar lo propio y envidiar lo ajeno, que inspira a los Pinillos imprecaciones más elocuentes que las de Dido contra Eneas, revela en los primeros la más crasa ignorancia sobre este punto, y en los segundos mala intención y la más rematada necesidad.

¿Qué entenderán por finura estos modernos regeneradores del trato social, cuando la niegan a una de las pocas poblaciones en que se conserva aún aquel franco serio, digno y caballeresco trato español, que va desapareciendo en unión de todos nuestros usos y costumbres, arrasados por el fuerte viento que de los Pirineos sopla?

¡Ay, mi buen lector! Si atrasados estamos, progresemos con dos mil de a caballo; pero progresemos siendo españoles y dejando a un lado el ridículo empeño de parecer franceses unos, ingleses otros, olvidando que cada nación tiene su fisonomía particular, y que tan mal sienta a una española el «madame» francés o el «mistress» inglés

SI
próxi
bren
gan a
remos
nos p
régim
optim
los g
de las
creyen
aquel
espect
ble, J
que su
ra in
españ
reacci
zizars
Una c
mucho
do la
homb
en el
otra, l
mentos
que p
o con
sar las
cer por
canism
cia qu
cación
grande
volucio
cionar
citar
que pa
obrer
intento
Es h
tad im
de muy
tos só
llegó a
cer en
ciada r
vimiento
y anar
de Esp
so secu
ta. Deb
ros ast
de ser
anarq
dentes
puñab
hueste
la U. G
Había
anarqu
falta de
nario;
la revol
relativar
to al P
ñándose
merced
lamentar
rias ha
mente s
quistas,
RECE
LOS PE
Desde
suorme
rodujo
zación
la vida
indudab
Sin emb
los peñ
constan
mente im
efectivos
cientes p
Los ac
ren con
fican los
nen efect
Por otra
con insta
trucciones
místicos
mero de
bulirse en
cunstante
acidentad
elbiendo
violenta,
momento
posible si
descarga
ten al pri
diciales y
cuando y
mente en
Para tot
sarias en
eléctricos
primer lug
intensiva
la seguridad
Reciente
cabo inclu
mitido dem
completos
que señal
asistencia
mano, del
dermis act
con propie
tas proprie
no se apre
dividuo a
misma pers
un modo c
ánimo, em
ra, fatiga,
Se ha de
la tensión
acusa una
ra las dist
rarse la pie